



SERVICIOS

Alcantarillado: tiene como su principal función la conducción de aguas residuales y pluviales hasta sitios donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de poblaciones de donde provienen o a las cercanas. Un sistema de alcantarillado está constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten la operación, mantenimiento y reparación del mismo (CONAGUA, 2007).

Agua potable: la OMS (2017) la define como el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar. El consumo se valora de acuerdo al tipo de usuario y se divide según su uso en: doméstico y no-doméstico.

Uso doméstico

Destinado al uso particular del agua por personas en viviendas, para consumo humano. Se incluyen dos usos más, el riego de jardines y el abrevadero de animales domésticos, siempre que estas dos aplicaciones no constituyan actividades comerciales. Este tipo de consumo depende principalmente del clima y de la clase socioeconómica de los usuarios y se clasifica a su vez en alto, medio y bajo (CONAGUA, 2016). Teniendo un costo de \$7.45 el m³.

Uso no doméstico

De forma general, es el que utilizan industrias, comercios y servicios, por parte de personas que no habitan en ellas, es decir, en centros de trabajo o estudio. Entre los usos no domésticos destacan los siguientes:

- **Uso comercial.** Consumo del agua en establecimientos y oficinas, dedicadas a la comercialización de bienes y servicios.
- **Uso industrial.** Utilización de agua en extracción, conservación o transformación de materias primas o minerales, acabado de productos o elaboración de satisfactores; calderas, dispositivos para enfriamiento, lavado, baños y otros servicios dentro de las empresas; en las salmueras que se utilizan para la extracción de cualquier tipo de sustancias; y el agua en estado de vapor usada para la generación de energía eléctrica o para cualquier otro propósito de transformación (CONAGUA, 2016).



“Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua”

Servicios específicos del OOPAPASDAR:

- **Conexión y Contratación de agua potable y drenaje.**

Requisitos: Copia de pago de predial actual

Copia de credencial de elector

Copia de asignación de número

Foto de enfrente y de ambos lados del terreno

Permiso de zanja

En caso de no ser el propietario anexar lo siguiente:

Carta poder y firma de 2 testigos

Copia de credencial de elector del propietario

Contrato de agua: \$673.09

Contrato de drenaje: \$161.55

Material: \$1,500.00

El pago se realiza en una sola exhibición.

- **Reparación de fugas.**

Requisitos: solicitud por parte del usuario y pago de material por parte del usuario si es en el domicilio.

- **Desazolve de drenaje de línea central.**

Requisitos: solicitud por parte del usuario.

- **Desazolve de drenaje particular.**

Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.

- **Ampliación de línea central de agua potable.**

- **Ampliación de línea central de drenaje.**

- **Reubicación de toma.**

Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.



“Para Darte Un Mejor Servicio Ayúdanos A Cuidar El Agua”

- **Reconexión del servicio.**

Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.

- **Cierre de tomas a petición.**

Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de baja temporal \$70.68

- **Cambio de medidor.**

Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.

- **Constancia de no adeudo.**

Costo: \$134.09

- **Cambio de Nombre en el contrato de agua.**

Requisitos: Copia de credencial de elector del propietario.

Copia del recibo más reciente de agua.

Comprobante de propiedad.

En caso de no ser el propietario anexar lo siguiente:

Carta poder y firma de 2 testigos

Copia de credencial de elector del propietario

Costo: \$122

